Otro activo circulante

ACTIVOS FINANCIEROS CIRCULANTES

DEUDORES POR DERECHOS RECONOCIDOS

Los deudores de naturaleza presupuestaria suman 962.559.284,85 euros, un 1,41% más que al cierre del ejercicio de 2024, que habían disminuido un 0,83 % respecto al ejercicio 2023.

La composición del saldo es la siguiente:

Cód. - Concepto	Saldo 31-12-24	Saldo 31-12-25	Variación	% Variación
4311 - Deudores en Departamentos	24.315.581,48	14.790.296,04	-9.525.285,44	-39,17%
4310 - Deudores en gestión ordinaria	193.430.609,06	198.457.435,11	5.026.826,05	2,60%
432& - Deudores con aplazamiento	74.838.824,99	72.145.438,91	-2.693.386,08	-3,60%
4360 - Deudores en vía de apremio	628.288.545,32	635.215.546,34	6.927.001,02	1,10%
4350 - Deudores situac. especiales	33.816.121,87	48.074.810,32	14.258.688,45	42,17%
4410 - Deudores por devolución de compras	678.331,35	599.662,49	-78.668,86	-11,60%
Suma deudores	**955.368.014,07**	**969.283.189,21**	**13.915.175,14**	**1,46%**
5852 - Intereses y recargos no devengados	-6.168.785,38	-6.723.904,36	-555.118,98	9,00%
Total deudores presupuestarios	**949.199.228,69**	**962.559.284,85**	**13.360.056,16**	**1,41%**
4&&& y 5&&& - Otros deudores	11.141.986,35	8.870.853,14	-2.271.133,21	-20,38%
447& Deudores por anticipos de subvenciones	148.054.338,70	146.814.466,11	-1.239.872,59	-0,84%
4900 – Provisión para insolvencias	-601.363.665,16	-617.377.320,41	-16.013.655,25	2,66%
Total Deudores	**507.031.888,58**	**500.867.283,69**	**-6.164.604,89**	**-1,37%**

Los saldos de deudores en Departamentos han disminuido en 9,52 millones de euros, un 39,17% inferior al ejercicio 2024.

Los denominados “Deudores en gestión ordinaria” se refieren a deudores de origen tributario, entre los cuales podemos señalar como más significativos los siguientes:

Concepto	Saldo 31-12-24	Saldo 31-12-25	Variación	% Var.
Impuestos Especiales	51.976,48	87.179,85	35.203,37	67,73%
Sanciones	11.153.448,23	11.313.602,88	160.154,65	1,44%
Impuesto Sociedades	4.968.725,71	5.421.949,02	453.223,31	9,12%
No Fiscales	11.547.287,53	9.525.848,88	-2.021.438,65	-17,51%
Gestión ordinaria	9.734.627,38	9.481.959,03	-252.668,35	-2,60%
Impuesto sobre la renta	49.240.753,16	53.293.169,96	4.052.416,80	8,23%
Impuesto sobre sucesiones	2.027.126,79	1.360.026,93	-667.099,86	-32,91%
Impuesto sobre el valor añadido	99.560.782,18	101.926.589,98	2.365.807,80	2,38%
Transm. Patrim. Y A.J.D.	1.968.926,46	1.456.975,59	-511.950,87	-26,00%

Los deudores en gestión ordinaria han aumentado en 5,02 millones de euros, un 2,60% superior al ejercicio 2024. Los aumentos más significativos se producen en el saldo del Impuesto sobre la renta con un aumento de 4,05 millones de euros (8,23%), seguido del Impuesto sobre el valor añadido con un aumento de 2,36 millones de euros (2,38%).

Por otro lado, disminuyen el Impuesto sobre sucesiones en 0,67 millones de euros (32,91%) y los impuestos de Transmisiones Patrimoniales y AJD en 0,51 millones (26,00%).

Los deudores con aplazamiento han experimentado una disminución de 2,69 millones de euros, un 3,60% inferior al ejercicio 2024.

Los deudores en vía de apremio han aumentado en 6,92 millones de euros, es decir, un 1,10% respecto a 2024.

Los deudores en situaciones especiales han incrementado 14,26 millones de euros, un 42,17% respecto del ejercicio 2024.

El saldo global de deudores presupuestarios supone un 15,24% de los ingresos corrientes reconocidos en el año 2025, porcentaje inferior al del ejercicio anterior (16,26 %).

En Otros Deudores están incluidos, entre otros, los saldos vivos de los Anticipos de Caja Fija y Órdenes de Pago a Justificar, así como operaciones a formalizar interdepartamentales, los saldos deudores de entidades locales en la cuenta de repartimientos y los saldos de las cuentas de deudores no presupuestarios.

En el apartado 447& - Deudores por anticipos de subvención se recogen las posiciones deudoras generadas por obligaciones reconocidas de subvenciones concedidas que, con arreglo a la normativa aplicable, tienen la consideración de anticipo y deben ser objeto de justificación posterior por el beneficiario. Estas obligaciones no son consecuencia de un gasto, que se produce cuando la Administración tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sino que generan una posición deudora que se cancelará cuando se acredite el cumplimiento de dichas condiciones. Este concepto ha disminuido en 1,24 millones, un 0,84% sobre el ejercicio 2024.

Siguiendo el mismo criterio de prudencia de ejercicios anteriores, la provisión para insolvencias de los deudores de Hacienda Tributaria de Navarra asciende a 604,33 millones de euros (588,89 millones de euros en 2024). Además, en el ejercicio 2025 se dota provisión de insolvencias, atendiendo a los criterios que determinan el dudoso cobro en el informe del Remanente de Tesorería, del resto de deudores, provisión que asciende a 7,71 millones de euros ligeramente inferior a la de 2024 (7,34 millones de euros).

Por último, se dota una provisión por el saldo deudor de la cuenta 5561000000HTN “Operaciones a formalizar CAT” que supone un importe de 5,32 millones de euros (5,12 millones de euros en 2024), dado que se considera que no está debidamente soportado. La provisión total 617,37 millones de euros representa el 55,21% de los deudores a corto plazo (54,26% de los deudores a corto plazo en el ejercicio 2024).

Finalmente, de conformidad con el mismo criterio que en ejercicios precedentes y en aplicación del principio de no compensación, figuran en el pasivo del balance 147,27 millones de euros (178,60 millones de euros en 2024), incluidos en la rúbrica “Acreedores presupuestarios” y “Otros acreedores”, que corresponden, a devoluciones fiscales pendientes de realizar y a otras posiciones acreedoras pendientes de aplicar al presupuesto.

INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Corresponden a fianzas constituidas a corto plazo y su saldo 31 de diciembre de 2025 asciende a 31.916,92 euros (25.660,92 euros en 2024).

Siguiendo la recomendación de Cámara de Comptos de reclasificar todos los préstamos del largo al corto plazo atendiendo al vencimiento, se han recogido en este epígrafe un importe de 1.301.370,06 euros, de aquellos préstamos con vencimientos conocidos.

EXISTENCIAS

Se presenta un cuadro resumiendo los saldos a 31 de diciembre de 2025 de las cuentas de existencias de las sociedades INSL y SNS.

Su distribución por conceptos y OOAA es la siguiente:

CUENTA	CONCEPTO	INSL	SNS	TOTAL
3710000000	Productos químicos	7.387.527,63	17.395.117,51	24.782.645,14
3711000000	Material sanitario de consumo		3.198.231,66	3.198.231,66
3712000000	Comestibles		31.325,19	31.325,19
3713000000	Instrumental y pequeño utillaje sanitario	118,88	548.771,38	548.890,26
3714000000	Instrumental y pequeño utillaje no sanitario		16.812,33	16.812,33
3715000000	Ropería		80.098,05	80.098,05
3717000000	Otro material para consumo y reposición	165,58	637.623,36	637.788,94
	TOTAL	7.387.812,09	21.907.979,48	29.295.791,57